

EXPTE: CCC/2022/000089

Ref.: S.URBANISMO/ESP/JAGL

Asunto: CONSULTA ENAJENACIÓN PARCELAS. Su Expte. MP-23/001

Consejería de Economía, Hacienda y
Fondos Europeos
D.G. de Patrimonio
C/ Juan Antonio Vizarrón S/N
41092 Sevilla

Adjunta se remite información sobre calificación urbanística de determinadas parcelas, solicitada por su centro directivo.

EL JEFE DEL SERVICIO DE URBANISMO

Sergio Estévez Salazar

Plaza de San Andrés n.º 2 y 4
41003 – Sevilla
T: 955 05 71 00 Fax: 955 05 71 79

dt.sevilla.cfiot@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	SERGIO ESTEVEZ SALAZAR	23/02/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmBXUBGYLPD82D3BJ2BRFEK4Y5H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4) Parcela catastral 4694901TG5149S0001JA, sita en Avda. Calzas Anchas, 8 de Utrera

El planeamiento vigente en Utrera es el PGOU aprobado con fecha 21/12/2001. Fue objeto de adaptación parcial a la LOUA con fecha 09/10/2008. La parcela referida, según plano 1.1.7 “Clasificación y categorías de suelo” de la Adaptación Parcial, se ubica en suelo urbanizable sectorizado (Sector SUS-3), sin que se haya establecido la ordenación pormenorizada, por lo que la parcela no cuenta con condiciones particulares de ordenación.

SC. DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES
Fdo: José Alfonso Gallardo León

JEFE DEL SERVICIO DE URBANISMO
Fdo: Sergio Estévez Salazar

FIRMADO POR	SERGIO ESTEVEZ SALAZAR	23/02/2023	PÁGINA 2/2
	JOSE ALFONSO GALLARDO LEON		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE6T9QWV3Z56YBB4R7RWDGVNGX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	